



"1983-2023 - 40 años de Democracia"

17 ABR 2023

EXPTE. N° 50351-2023

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. MARIA EUGENIA DEL MILAGRO ARISTIMUÑO FICOSECO, solicita autorización para realizar un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de FARMACOBOTANICA del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. GLORIA SUSANA JAIME;

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional es egresado de la carrera de Farmacia de esta Unidad Académica;

Que se cuenta con el conocimiento y la opinión favorable de la Sra. Profesora de la Cátedra;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

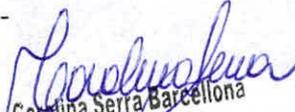
Art.1°)- Autorizar la inscripción de la Dra. MARIA EUGENIA DEL MILAGRO ARISTIMUÑO FICOSECO, para que realice un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de FARMACOBOTANICA del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. GLORIA SUSANA JAIME;

Art.2°)- Que la Dra. MARIA EUGENIA DEL MILAGRO ARISTIMUÑO FICOSECO, Deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. N° 464/2016).-

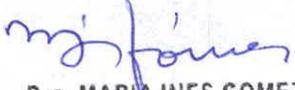
Art.3°)-Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE en la Cátedra de FARMACOBOTANICA del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, hasta tanto se presente el correspondiente informe de la labor desarrollada.

RESOLUCIÓN N°: **0240 2023**

JLD.-


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN